REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

066 – TRASLADO EXCEPCIONES ARTÍCULO 175 C.P.A.CA.

Manizales, Caldas, veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita Secretaria del Despacho HACE CONSTAR que en atención a contestación de la demanda presentada por la parte demandada en los procesos que se enlistan a continuación, en la fecha y hora se CORRE EL SIGUIENTE TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA, que se mantendrá digitalmente a disposición de las partes en la Secretaría por un (1) día, concretamente en la sección de TRASLADO ESPECIALES Y ORDINARIOS del Micrositio Web del Juzgado:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-descongestion-de-manizales/151

FECHA TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA	22 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.			
TRASLADO	A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS, Y EN GENERAL, DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA Y/O LLAMADA EN GARANTÍA			
PROCEDIMIENTO	Artículos 175 y 201A C.P.A.C.A.			
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS			
INCIO TÉRMINO	23/08/2023			
VENCIMIENTO TÉRMINO	25/08/2023			
MEDIO DE CONTROL	**RADICADO No.**	**DEMANDANTE**	**DEMANDADO**	**SE CORRE TRASLADO DE**
REPARACION DIRECTA LEY 2080	**170013339007-2022-00214-00**	NADIA GUTIERREZ PEREZ - NICOLE JULIANA RUBIO GUTIERREZ - OSCAR ALBERTO RUBIO GUTIERREZ - PABLO DIEGO JOSE FRANCISCO RUBIO GUTIERREZ - GINA MARCELA MARIN HENAO - ROSA EMILIA PEREZ DE GUTIERREZ	NACION - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	● Contestación NACION - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720220021400		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO OTROS	**170013339007-2022-00220-00**	CONTACTAMOS S.A.S.	NACION - MINISTERIO DE TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS	● Contestación NACION - MINISTERIO DE TRABAJO
		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720220022000		

MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
Secretaria

BUZÓN DE MEMORIALES: ESTIMADOS ABOGADOS, PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TODA COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL DESPACHO (MEMORIALES), DEBE PRESENTARSE ESTRICTAMENTE DE MANERA DIGITAL Y EN FORMATO PDF, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (LUNES A VIERNES DE 7:30 A.M. A 12:00 M. Y DE 1:30 P.M. A 5:00 P.M.), TODA COMUNICACIÓN / MEMORIAL PRESENTADO POR FUERA DE ESTE HORARIO SE TENDRÁ POR RADICADO EN LA HORA Y/O FECHA HÁBIL SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO